DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Moniquirá, 21 de julio de 2025

Doctora
NANCY CAROLINA CASTELLANOS GAMBOA
Comisaria de Familia
Ciudad

REFERENCIA: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del **CONTRATO N°170 DE 2025,** suscrito entre el municipio de Moniquirá – Boyacá y **YOVANNY SUAREZ ESPITIA** identificado con cedula de ciudadanía Nº 74.242.055 de Moniquirá, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, APOYAR Y FORTALECER A LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ EN EL TRÁMITE Y DECISIONES DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE Y APLICABLE.** En ejercicio de tal designación, deberá cumplir las funciones legales correspondientes, entre ellas a:

En cumplimiento de lo anterior, usted deberá realizar el seguimiento administrativo, técnico, contable, financiero y jurídico con el fin de que el contratista de estricto cumplimiento a la ejecución del contrato y a las obligaciones pactadas en el mismo, a partir del perfeccionamiento contractual y hasta la liquidación del mismo, cuando a ello haya lugar, las obligaciones se describen a continuación:

EL MUNICIPIO, realizará el control técnico, administrativo financiero, contable, jurídico y ambiental en la ejecución del **CONTRATO N°170 DE 2025.** a través de la Comisaria de Familia. EL SUPERVISOR velará por el cumplimiento de lo previsto por el artículo 4º de la ley 80 de 1993 y ejercerá sus funciones de conformidad con las normas legales vigentes sobre la materia en especial lo contenido en los artículos 82 a 85 de la ley 1474 de 2011.

Se informa que el supervisor responderá civil y penalmente por el cumplimiento de las obligaciones contractuales, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerza función de supervisor conforme la Ley 1474 de 2011.

Se deja constancia que con el acto de notificación se hace entrega al supervisor de copia del expediente contractual con todos los documentos precontractuales y minuta del contrato el cual una vez liquidado reposará en la Secretaría de Despacho competente.

La presente se expide, el 21 de julio de 2025.

Quien notifica.

FREDY IOVANNY PARDO PINZON
Alcalde Municipal

Quien Acepta la Supervisión.

NANCY CAROLINA CASTELLANOS GAMBOA
Comisaria de Familia

Teléfono: (+57) 608 728
www.moniquira-boyaca.go
contactenos@moniquira-boyaca.go
alcaldia@moniquira-boyaca.go
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolivar Código Postal 1542
Moniquirá, Boyacá Colon

CONSTANCIA NOTIFICACIÓN

En el Municipio de Moniquirá, el 21 de julio de 2025, en la secretaría de la Secretaria de compras públicas y abastecimiento estratégico, se le comunica y hace entrega a **NANCY CAROLINA CASTELLANOS GAMBOA;** Comisaria de Familia, la designación de supervisión del **CONTRATO N° 170 DE 2025.**

En constancia firma:

QUIEN ES DESIGNADO COMO SUPERVISOR:

NANCY CAROLINA CASTELLANOS GAMBOA
CC 23.783.218 de Moniquirá

QUIEN COMUNICA:

LINA YINEDT OLMOS FAJARDO
C.C. 1´118.123.445 de Monterey

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Rosibel Casallas Nuñez Auxiliar Administrativo	LINA YINEDT OLMOS FAJARDO	LINA YINEDT OLMOS FAJARDO
Firma			
TRD	Código	Dependencia	Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico

Teléfono: (+57) 608 728
www.moniquira-boyaca.go
contactenos@moniquira-boyaca.go
alcaldia@moniquira-boyaca.go
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolivar Código Postal 1542
Moniquirá, Boyacá Colon